

RESUMEN DE PRENSA DEL 14 DE MAYO DE 2025

MERCADO HIPOTECARIO

EL PRECIO DE LAS HIPOTECAS CAE AL NIVEL MÁS BAJO EN MÁS DE DOS AÑOS

Según los datos del Banco Central Europeo (BCE), el tipo de interés medio al que firmaron las hipotecas en el mes de marzo en España fue del 2,8%, lo que supone la cifra más baja desde noviembre de 2022, cuando los precios medios se situaban en el 2,74%. Esta caída coincide con la desescalada de tipos de interés en la que se encuentra inmersa el banco central y que también ha provocado una fuerte bajada del euríbor, el índice al que está referenciada la mayor parte de los préstamos hipotecarios en España.

El BCE inició una senda de alzas de tipos de interés en julio de 2022. En ese momento el precio medio de las hipotecas era del 1,8%. A partir de ahí, el acelerado ritmo de alzas de tipos que ejecutó el supervisor para tratar de frenar la elevada inflación llevó a un vertiginoso aumento de los precios hipotecarios. En octubre se registró el pico más alto con un precio medio del 3,94%. A partir de entonces, y ya anticipando el giro en la política monetaria (en junio de 2024 el BCE comenzó la desescalada de tipos), los precios a los que se firman las hipotecas han ido cayendo mes a mes y previsiblemente lo seguirán haciendo.

El euríbor ha seguido un camino paralelo a esta evolución de los tipos. En las últimas semanas ha caído hasta el 2,04% y está a punto de bajar de la barrera del 2% por primera vez desde agosto de 2022. Este movimiento a la baja supone un alivio para los hogares que vayan a firmar una hipoteca porque se encuentran con tipos de interés más bajos, pero también para quienes hayan contratado un préstamo a tipo variable porque verán reducir su cuota mensual. En abril, el indicador cerró en el 2,143%, muy por debajo del 3,703% de un año antes. Para una hipoteca media de unos 145.000 euros, supone un ahorro de cerca de 134 euros mensuales.

No obstante, a pesar de las caídas del euríbor y de los precios en general, algunas entidades han comenzado a elevar los precios para compensar márgenes. “Estamos viendo cómo algunas entidades están empezando a subir sus tipos de interés, pese a la bajada generalizada del euríbor. Son bancos que han optado por elevar los tipos para reducir la distancia con los tipos oficiales y así garantizar su rentabilidad”, explica Ricard Garriga, director general y cofundador de Trioteca.

Cuando los tipos de interés bajan, los bancos reducen los precios del crédito. Eso genera que se firmen más préstamos, pero los ingresos que obtienen las entidades por intereses son menores. En cualquier caso, la banca española, orientada al negocio minorista, mantiene precios más competitivos que en otros países porque las hipotecas suponen un producto clave para atraer clientes e impulsar la venta de otros productos asociados. Según los datos que ofrece el BCE por países, los bancos españoles ofrecen las segundas hipotecas más baratas de la zona euro, solo superados por las entidades de Malta (1,88%). De hecho, los tipos de interés que se ofertan en España están muy por debajo de la media europea (3,31%).

(Cinco Días. Primera página. Página 13)

MERCADO INMOBILIARIO

EL 'THINK TANK' DE LA CEOE DENUNCIA QUE LOS IMPUESTOS QUE SE PAGAN POR LA VIVIENDA EN ESPAÑA QUINTUPLICAN LA MEDIA EUROPEA

El Instituto de Estudios Económicos (IEE), el centro de estudios de la gran patronal española, calcula que el mercado inmobiliario español sufre una presión fiscal que duplica, triplica y, en algunos casos, llega a quintuplicar la media de los países del entorno. Es una de las conclusiones del informe *La fiscalidad de la vivienda en España. Una propuesta de mejora*, presentado ayer por el organismo.

El documento pone cifras a un fenómeno que tensiona el acceso a un inmueble y frena la inversión: la carga fiscal asociada a la vivienda en España es una de las más altas del mundo desarrollado, según el foro de ideas de la CEOE. Países como Dinamarca, Noruega o Países Bajos tendrían un tipo marginal superior; mientras que otros como Bélgica, Grecia, República Checa o Luxemburgo no tendrían gravámenes. El informe, presentado por Gregorio Izquierdo, jefe de estudios de la organización, calcula que la recaudación por la tributación de la vivienda representa cerca de 52.200 millones de euros al año, lo que supone un 3,5% del PIB en España. “El IBI es el tributo con mayor recaudación dentro del sector inmobiliario, representando cerca del 30% de la recaudación total sobre la tributación de la vivienda. El IVA es el segundo tributo que más recauda en vivienda y el tercero es el IRPF”, aseguró.

Los datos que ofrece el IEE reflejan que la tributación efectiva sobre una vivienda ocupada en propiedad en España alcanza el 30,3%, muy por encima del promedio de la OCDE (9,7%) y casi cinco veces más que la media de la Unión Europea (6,5%). Estos números, partiendo de la metodología de la OCDE, hacen referencia al conjunto de impuestos que soporta la inversión inmobiliaria en relación con la rentabilidad. Toman como referencia una casa que ha estado 20 años en propiedad y que genera rentas del capital al ser vendida, además de la renta imputada por el propio uso del bien. Esta brecha de más de 20 puntos no solo encarecería el precio final de la vivienda, sino que también actuaría como un desincentivo para la inversión, comprometiendo la oferta y agravando lo que ya es un problema crónico para España.

“El sistema fiscal español penaliza en exceso tanto la adquisición como la tenencia y la transmisión de la vivienda”, señala Íñigo Fernández de Mesa, presidente del IEE y vicepresidente de CEOE.

De este estudio informan también *Expansión, El Economista, ABC, La Razón*

(Cinco Días. Página 21. Media página)

LOS IMPUESTOS LASTRAN EL MERCADO INMOBILIARIO

Los impuestos sobre la vivienda, sumados a las desigualdades fiscales entre comunidades autónomas y la excesiva vigilancia del Fisco sobre los propietarios de inmuebles en alquiler son unas de las principales causas del incremento de los precios de la vivienda registrado en los últimos años. Estas son las principales conclusiones de Alberto Bermejo, socio de Vaciero; Almudena Medina, socia de Ceca Magán, y Enrique Benavente, socio director de Garrido,

fiscalistas que han participado en el Observatorio Fiscal Expansión, celebrado con la colaboración de Santander. Los especialistas debatieron sobre el impacto de los impuestos sobre la vivienda en el mercado, y destacaron la importancia de aportar una mayor seguridad jurídica a propietarios e inversores, en un entorno donde los precios no paran de crecer, en parte por el “afán recaudatorio contra el ahorro popular”.

Las administraciones públicas han puesto en marcha ayudas y reducciones en los últimos años para facilitar la compra. Sin embargo, estos incentivos tienen un número de destinatarios reducido, según los abogados. “La letra pequeña suele poner un límite de edad y de ingresos, por lo que el número de ciudadanos que pueden beneficiarse termina siendo mínimo. El 80% de la población se termina yendo al tipo general”, explica Benavente. El elevado nivel impositivo y la dificultad para acceder a las ayudas está provocando, según Bermejo, un cambio generacional en la inversión. “Las personas que están empezando ahora su carrera profesional no pueden adquirir una vivienda por el coste, dentro del cual una buena parte son los impuestos. Por tanto, terminan invirtiendo en otros activos, como las acciones”.

Además, los abogados fiscalistas consideran que existen grandes diferencias de tributación sobre la vivienda entre las comunidades autónomas, algo que puede observarse en los tres territorios más grandes del país, Madrid, Andalucía y Cataluña, donde la tributación es “abismalmente distinta, no sólo en los tipos nominales fijos, sino en las excepciones, bonificaciones y reducciones”, valora Benavente. Las diferencias, añade Medina, se producen por la gran variedad de impuestos que intervienen en el mercado inmobiliario. A los estatales se suman “las normativas locales y autonómicas, que varían sustancialmente”. Esta disparidad entre territorios, según Bermejo, ha configurado un marco dominado por la inseguridad jurídica.

(Expansión. Suplemento Fiscal. Página 5)

EL SUPREMO BLINDA DEL FISCO LA DEDUCCIÓN POR ALQUILAR APLICADA EN EJERCICIOS PREVIOS A 2021

El Tribunal Supremo rechaza que la Agencia Tributaria limite a los caseros la deducción del 60% que se aplican en la Renta sobre las ganancias obtenidas por el alquiler de vivienda en las declaraciones anteriores a julio de 2021. En una sentencia del 31 de marzo fija doctrina y aclara que la aplicación de la reducción del 60% sobre las ganancias netas por el arrendamiento de viviendas se aplica, en el caso de comprobación por parte de la Agencia Tributaria, al total del importe regularizado por el fisco, y no solo a la cantidad inicialmente fijada por el casero en la declaración. La Ley del IRPF permite desde 2014 que los contribuyentes que alquilen inmuebles se reduzcan de las ganancias netas (una vez minorados gastos e impuestos) un 60% como premio a que el inmueble se destina a vivienda habitual. Una nueva Ley en 2021 limitó esta opción, al añadir que cuando Hacienda entrara a comprobar o inspeccionar si los contribuyentes habían aplicado bien las deducciones de gastos e impuestos, esta minoración no se podría aplicar sobre el nuevo importe regularizado, sino al inicialmente declarado por el contribuyente.

(El Economista. Página 31. 4 medias columnas)

FINANZAS

LOS AJUSTES DEL IMPUESTO LA BANCA INFLAN EL BENEFICIO DE LA BANCA EN 1.100 MILLONES

La banca se ha encontrado con un aliado inesperado en la primera presentación de resultados de 2025. Se trata del impuesto al sector, que han criticado con insistencia, pero cuyo nuevo diseño ha permitido inflar el beneficio registrado a las seis mayores entidades entre enero y marzo en 1.100 millones de euros. La razón, además de las deducciones por el pago del impuesto sobre sociedades y la introducción de escalones para su pago según el nivel de ingresos, está en el hecho de que el nuevo impuesto se abone mes a mes y no de una tacada en el primer trimestre, como ocurría con el anterior gravamen.

En el primer trimestre de 2025 los seis principales bancos han abonado 161 millones de euros por la tasa, frente a los 1.480 millones del mismo periodo del año anterior, una diferencia de 1.100 millones que los bancos se han apuntado como un extraordinario. Esto ha permitido que las entidades, en general, volviesen a pulverizar sus récords de beneficio, con un alza conjunta del 27%, con Banco Sabadell por encima del 50% y CaixaBank y Unicaja, del 40%.

El efecto se diluirá en el tiempo. Según vaya transcurriendo el ejercicio, cada mes los bancos irán incrementando el pago del impuesto a la banca, de modo que los más grandes pagarán un montante mayor a final de año que el que abonaron en el ejercicio anterior. La norma establece que en las entidades con más de más de 5.000 millones de ingresos (CaixaBank, Santander y BBVA) el tipo impositivo se eleva hasta el 7%.

Caso por caso, la entidad que pilota Gonzalo Gortázar pasará a pagar 490 millones en 2024 a 590 millones, 100 más, teniendo en cuenta que en el primer trimestre abonó 148 millones. Santander tendrá que ingresar a la Agencia Tributaria 13 millones más y BBVA, unos 50 millones más. La otra cara de la moneda es para Sabadell y Bankinter, que consiguen evitar el tramo más alto del impuesto. Unicaja se queda prácticamente a la par. Los primeros han pagado en el primer trimestre 31 millones, lo que apunta a que la cifra a final de año será unos 120 millones, frente a los 190 millones de 2024. Bankinter afirma que no pagará ni un euro por el impuesto al sector ni en 2025 ni en 2026, mientras que el año anterior dedicó 95 millones. Información también en *El País*.

(Cinco Días. Primera página. Página 5. Media página. Editorial en página 2)

COMPETENCIA DEFIENDE EL RIGOR DE SU PLÁCET A LA OPA DE BBVA TRAS ESCUCHAR A TODAS LAS PARTES

La presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández, defendió ayer el trabajo “riguroso, escrupuloso e independiente” del organismo en el análisis de la opa lanzada por BBVA sobre Sabadell, además de asegurar que escuchó a “todas las partes” implicadas y que los compromisos últimos planteados por la entidad vasca son “suficientes” para evitar los riesgos observados en temas de competencia.

“Tras un análisis en profundidad, la CNMC ha considerado que los compromisos propuestos por BBVA son suficientemente amplios, tanto desde el punto de vista geográfico como del

número de pymes amparadas o por las condiciones y los plazos de vencimiento, y son proporcionados y suficientes para evitar que se materialicen los riesgos detectados para la competencia”, explicó Fernández durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados.

El proceso de análisis de la transacción generó varias críticas en torno a la actuación de la CNMC, tanto por parte del banco opado, que cuestionó la metodología adoptada por la institución durante sus estudios, como por las asociaciones empresariales, que denunciaron su exclusión del examen llevado a cabo por el mismo organismo. Tras medir cuidadosamente sus pronunciamientos debido a que el expediente aún se encontraba en tramitación, Fernández aprovechó de su comparecencia en el Congreso para sacar pecho por el rigor y de la independencia de la entidad que preside. Fernández se defendió de las críticas levantadas por varias patronales que se dejaron fuera del test de mercado lanzado en abril –entre ellos Foment del Treball y la confederación de empresarios gallegos– y destacó que el hecho de que una entidad no haya sido admitida como interesada no implica que no haya sido escuchada. “Todas las alegaciones y comentarios han sido analizados. En su caso, han sido acogidos o respondidos a la hora de valorar la operación”, agregó. Insistió, además, en que el diálogo con BBVA y Sabadell, fue “constante e intenso”.

Información también destacada en *ABC*, *La Vanguardia*, *El Mundo* y *Expansión*, que informa asimismo que el próximo viernes 16 acaba el plazo de la consulta pública abierta por el Ministerio de Economía para que cualquier ciudadano, empresa o asociación que no se sintió escuchado por la CNMC diga si esta opa hostile vulnera algún principio de interés general y por qué. Por otro lado, *Expansión* publica la tribuna “La opa BBVA-Sabadell: preguntas infrecuentes”, firmada por José Manuel Sala Arquer, catedrático de Derecho Administrativo y Of Counsel DLA Piper, y Joaquín Hervada, socio DLA Piper.

(El Economista. Página 6. 4 columnas)

BBVA PREVÉ UN AJUSTE MÁXIMO DE 2.500 EMPLEOS POR LA FUSIÓN CON SABADELL

BBVA ya tiene una idea aproximada del número de empleados con los que no contaría en la entidad resultante de la fusión con Sabadell. Los cálculos preliminares del banco cifran en alrededor de 2.500 las bajas que tendrá que acometer tras comprar Sabadell y con la posterior integración. Esto sería algo menos de un 6% de la plantilla conjunta en España en la actualidad (43.192 empleados). Fuentes del mercado explican que este cálculo podría variar en función de si finalmente hay o no fusión y de las potenciales condiciones que imponga el Gobierno. Fuentes oficiales declinaron hacer comentarios.

El banco comprador no quiere dar pasos en falso ni aventurarse a dar cifras cerradas porque no puede predecir el impacto de las hipotéticas condiciones que imponga el Ejecutivo. Pero la directiva de BBVA está convencida de que el número de bajas estará muy por debajo de los 5.000 que estiman los sindicatos, algunas patronales y la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quien se ha declarado “radicalmente en contra de la opa” por la cantidad de bajas que supondrá, entre otros m motivos.

Carlos Torres, presidente de la entidad, ha explicado en distintas ocasiones que el grueso de los ahorros proyectados (850 millones de euros) no estará en el personal, sino en los procesos

tecnológicos. El banquero lo justifica porque tanto BBVA como Sabadell han realizado ya importantes ajustes en sus respectivas plantillas en los últimos años.

El banco comprador ejecutó un Expediente Regulador de Empleo (ERE) de 2.725 personas en 2021, en plena recuperación de la pandemia. Y Sabadell hizo otro de 1.600 personas también hace cuatro años.

Torres prometió hace un año en la presentación de la opa no ejecutar “medidas traumáticas” para la plantilla del banco resultante y aludió a la “experiencia” de BBVA en otros procesos de integración como prueba de que las “salidas se hacen de acuerdo con los sindicatos y con condiciones favorables para los empleados”. Además, el número uno de la entidad ha asegurado en distintas ponencias públicas que las intenciones de BBVA pasan por preservar el talento de ambos bancos.

Se informa también que la oficina de integración de BBVA, liderada por Jordi García Bosch, ya avanza en la fusión de Sabadell pese a que ni siquiera ha comenzado el periodo de aceptación.

(Expansión. Primera página. Página 17)

SABADELL EMITE ‘COCOS’ POR PRIMERA VEZ EN MÁS DE UN AÑO EN PLENA OPA DE BBVA

Sabadell no está dispuesto a dar la batalla por perdida. Mientras planean rumores sobre una posible alianza con otra entidad para contrarrestar la opa de BBVA, el banco catalán aprovecha el renovado apetito por el riesgo y regresa al mercado con una emisión de bonos contingentes convertibles (cocos). La entidad se ha marcado como objetivo levantar 1.000 millones. El interés que desde primera hora de ayer mostraron los inversores le permitió rebajar el cupón al 6,5%, frente al 7% con el que partía la colocación. La demanda superó los 5.500 millones, lo que equivale a una ratio de cobertura de 5,5 veces la oferta. La última emisión de este tipo llevada a cabo por Sabadell fue en enero de 2023, cuando vendió 500 millones al 9,375%.

La emisión de cocos forma parte de la estrategia de los bancos para reforzar su capital en momentos de estrés financiero. Lo llamativo de la operación de este martes es su timing: llega apenas dos semanas después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) diera luz verde, con condiciones, a la opa de BBVA, y mientras sigue abierta la consulta pública lanzada por el Gobierno.

Sabadell cuenta con una posición bastante holgada. A cierre de marzo, la ratio de capital se situaba en el 13,31%. Es decir, la operación de ayer podría interpretarse más como una acción defensiva que como una necesidad de fortalecer el capital. La operación podría indicar que en Sabadell confían en la capacidad de superar la operación y mantener la salud financiera, a la vez que envía un mensaje a los inversores de que está bien preparada para afrontar el futuro en solitario.

Información también en *Expansión* y *El Economista*.

(Cinco Días. Página 16. 2 medias columnas)

ESCOTET: “ABANCA ESTARÁ EN EL ‘TOP 5’ BANCARIO EN 2030”

“Claramente es un rotundamente no”, ha sentenciado Juan Carlos Escotet, presidente de Abanca, a una operación corporativa con Sabadell. De este modo, vuelve a descartar que la entidad esté interesada en una fusión con Sabadell, inmerso en la opa lanzada por BBVA.

“Las 10 integraciones que hemos hecho en estos años han conservado nuestro modelo de gobernanza y de negocio, que son nuestros valores diferenciales”.

Escotet se ha descartado incluso como primer accionista de un hipotético grupo bancario integrado por Sabadell y Abanca, en el Foro Noroeste organizado por Prensa Ibérica en Santiago de Compostela. Así zanja las conversaciones de contacto que ambas entidades han mantenido. En su argumentario, el también máximo accionista de Abanca señaló que el banco tiene el tamaño suficiente como para aprovechar las oportunidades que surjan, con la premisa de que preserven su gobernanza y modelo de negocio. “Estaremos en el top 5 bancario nacional en 2030, o antes”, afirmó. Escotet recordó que en diez años el banco ha pasado de decimotercero a séptimo, ahora tanto en el mercado de España como en el de Portugal. A partir de ahora seguirá creciendo hasta alcanzar el quinto puesto bancario en solitario siguiendo su plan estratégico 2025-2027.

En cuanto a los procesos de concentración bancaria, el presidente de Abanca considera que generan un excesivo temor sobre la competencia. Como ejemplo, citó Alemania que, con un grado de concentración bancaria inferior al español y un coste del riesgo soberano también menor, “no es capaz de competir con los tipos españoles”.

(Expansión. Página 19. 4 columnas)

SANTANDER CERRARÁ EN TRES MESES UN 5% DE SU RED DE OFICINAS EN EEUU

Santander cerrará alrededor de veinte oficinas en EEUU dentro de agosto, según comunicó a los reguladores locales. “Santander Bank continúa ajustando su red de sucursales y puntos de atención al cliente a las nuevas necesidades de nuestros clientes, lo que incluye la introducción de nuevos formatos y la inversión en capacidades digitales”, apuntan fuentes del banco.

En el país, el banco cuenta con 404 oficinas, según datos del primer trimestre, nueve menos frente al mismo período del año pasado. EEUU es el quinto país del grupo con el número más alto de oficinas, por detrás de Brasil (2.055), España (1.792), México (1.342) y Reino Unido (444).

Información también en *Expansión*.

(El Economista. Página 6. 1 columna)

CAIXA, BBVA E IBERPAY LANZAN LOS COBROS DE FACTURAS INSTANTÁNEOS EN EUROPA

CaixaBank, BBVA e Iberpay dan el pistoletazo en España a una nueva modalidad de pagos que se está desarrollando en Europa y que podría sustituir a futuro a otras modalidades de cobros,

como los adeudos en cuenta por domiciliaciones. Las entidades ruedan el primer piloto interbancario del llamado *request-topay*-SEPA en la jerga técnica (solicitud de pago), con planes de realizar el lanzamiento comercial a clientes después del verano. Se trata de un estándar certificado en Europa y accesible a 4.500 entidades en 40 países. Entre otros usos, permitiría a una teleco o una empresa energética girar sus recibos y cobrarlos al instante, previa confirmación del cliente; una administración pública podría hacerlo con sus tasas y facilitar el cobro de un alquiler o un cargo entre particulares.

(El Economista. Primera página. Página 5. Editorial en página 3)

EL IBEX EXTIENDE SU ESCALADA CON FIRMEZA

Nuevo paso adelante en la mayoría de las principales bolsas mundiales. El Ibex sumó ayer un 0,83%, hasta 13.769 puntos, su nivel más alto desde mayo de 2008, y elevó el colchón de ganancias en lo que va de 2025 hasta el 18,75%.

Las subidas de sus homólogos de la zona euro oscilaron entre el 0,3% del Cac 40 de París y el 0,44% del Euro Stoxx 50. El tono también era positivo a media sesión en Wall Street, que logra entrar en positivo en el año.

El acuerdo anunciado el lunes entre EEUU y China para poner en pausa su guerra comercial durante 90 días reduciendo los aranceles recíprocos y eliminando otras medidas mientras negocian un pacto más permanente ha reavivado el apetito de los inversores por la Bolsa, las criptomonedas y las materias primas.

Economistas, gestores de fondos y analistas sostienen que no ha cambiado el panorama general. “Cuando todo esté dicho y hecho, los aranceles seguirán siendo mucho más altos y pesarán sobre el crecimiento de EEUU”, dijo Christopher Hodge, de Natixis.

En el Ibex, las acciones de BBVA cerraron en un nivel récord (ajustado por dividendos y otras operaciones) de 13,23 euros tras subir un 1,42% y pulverizar su máximo del 18 de marzo. Santander y Unicaja también establecieron nuevos techos históricos al avanzar un 0,27% y un 3,06%, respectivamente.

(Expansión. Página 21)

BANKINTER SUPERA LOS 10.000 MILLONES DE VALOR EN BOLSA

Bankinter superó ayer por primera vez los 10.000 millones de euros de valor en Bolsa y entró en el selecto grupo de 19 valores del selectivo con una capitalización de cinco dígitos. El banco vale ahora 10.031 millones de euros, 3.167 millones más que cuando empezó 2025.

La acción registró ayer la octava subida consecutiva en el parqué. Avanzó un 0,54% hasta un nuevo máximo histórico (ajustado por dividendos) de 11,16 euros. Se trata de la mejor serie alcista del banco en Bolsa desde agosto de 2024. El avance permite a Bankinter ser el cuarto

mejor valor del Ibex 35 en lo que va de año con una subida del 46%, sólo superada por Indra y sus competidores Santander y Unicaja.

El avance de Bankinter en 2025 se sitúa ligeramente por encima del 45,5% que sube el índice Ibex 35 Bancos.

El sector financiero español está reeditando este año su condición de estrella en Bolsa en 2024 de la mano de unos resultados sólidos, que están resistiendo con entereza el ciclo de rebajas de los tipos de interés en la zona euro.

(Expansión. Página 24. 4 medias columnas)

LOS GESTORES REBAJAN SU PESIMISMO Y REFUERZAN LA APUESTA POR LOS PARQUÉS EUROPEOS Y SUS BANCOS

Las Bolsas parecen haber encajado el primer asalto de la guerra comercial declarada por Donald Trump. A medida que el presidente de EE UU ha ido rebajando la agresividad de los aranceles anunciados, se han ido recuperando los índices bursátiles, hasta el punto de que el Dow Jones y el S&P 500 están al filo de quedar en tablas en el balance del año, mientras el Dax o el Ibex acumulan alzas de más del 18%. Esa recuperación bursátil es reflejo de cómo el pesimismo de los gestores de fondos también se ha ido moderando respecto a abril, muestra la encuesta de este mes que realiza Bank of America, aunque no lo suficiente como para revertir la desconfianza hacia los activos estadounidenses. En cambio, la Bolsa europea es la única en la que creció la asignación de activos por parte de los gestores en mayo.

La encuesta de Bank of America se realizó entre el día 2 y el 8, con anterioridad por tanto a conocerse la tregua en aranceles pactada entre Estados Unidos y China este fin de semana, y revela una mejora en las perspectivas de crecimiento por parte de los gestores respecto a abril, que podría ir a más con el acuerdo entre Washington y Pekín. Aunque sin echar las campanas al vuelo: la guerra comercial sigue siendo el principal riesgo que advierten los gestores y la causa más probable para un posible evento de crédito, al tiempo que su exposición al dólar está al nivel más bajo de los últimos 19 años, con la mayor infraponderación en la Bolsa estadounidense en los dos últimos ejercicios.

El 59% de los gestores europeos encuestados ve potencial de subida a la renta variable del Viejo Continente, por encima del 51% del mes anterior, con la expectativa de revisiones al alza en las estimaciones de resultados y la continuidad de la rebaja en las primas de riesgo como principales catalizadores. El porcentaje de gestores que prevé una caída importante de la Bolsa europea es cero, lejos del 11% del mes anterior. Y un 28% de los encuestados cree que el mayor riesgo a la hora de tomar decisiones para construir una cartera de inversión es reducir en exceso la exposición a Bolsa. La sobreponderación en Bolsa europea continúa cerca de los recientes máximos. El reverso está en el abandono de la exposición a Bolsa estadounidense, con la infraponderación más elevada de los dos últimos años. En términos relativos, la preferencia por la Bolsa europea frente a la estadounidense está en el nivel más alto desde octubre de 2017. “

En la apuesta por la Bolsa europea, el sector bancario es el destino predilecto, reflejo de la mejoría que se observa para el entorno económico, ya descartada una recesión global. La banca vuelve a ser el sector europeo que más sobreponderan los gestores, un 28% del total, seguido de los seguros (25%) y las eléctricas (19%).

Información también en *Expansión*.

(Cinco Días. Página 14. Media página)